

(R. C. del S. 437)

16 19 4 19
ASAMBLEA LEGISLATIVA SESION ORDINARIA
Res. Conj. Núm. 136
Aprobada en 29 de sept de 2010

RESOLUCION CONJUNTA

Para enmendar el Subinciso b del Inciso 5, y Subinciso b del Inciso 6 del Apartado B de la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 1 de 2 de marzo de 2009, para que lea según se detalla en la Sección 1.

RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

Artículo 1.-Se enmienda el Subinciso b del Inciso 5, y Subinciso b del Inciso 6 del Apartado B de la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 1 de 2 de marzo de 2009, para que lea según se detalla:

“Sección 1.- ...

A. ...

B.

1. ...

5. **Municipio de Las Marías**

a. ...

b.	Construcción de la Fase II del Centro de Bellas Artes en el Barrio Furnias	200,000
	Subtotal	\$450,000

6. **Municipio de Moca**

a. ...

b.	Remodelación incluyendo el costo del diseño, así como cualquier otro costo inherente de la construcción y mejoras al Parque del Barrio Cuchilla.	200,000
	Subtotal	\$300,000

7. ...”

Sección 2.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.

DEPARTAMENTO DE ESTADO
Certificaciones, Reglamentos, Registro
de Notarios y Venta de Leyes
Certifico que es copia fiel y exacta del original.
30 de septiembre de 2010



Firma:

Eduardo Arosemena Muñoz
Secretario Auxiliar de Servicios